

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6110 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso voluntario número 597/09-D, seguido a instancias de Trabajos Forestales Hermanos Prazeres, S.L., Pedro Palomo Vidales, Ana Mariana Prazeres Rosado en los que, por resolución de fecha 18/02/15 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica.

Palma de Mallorca, 19 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150007729-1